

Ref.: 825/2022

Asunto: Modificación Decreto 62/2017

En relación con la solicitud de informe sobre el proyecto de decreto del Consell por el que se modifica el Decreto 62/2017, de 19 de mayo, del Consell, por el que se establece el procedimiento para reconocer el grado de dependencia a las personas y el acceso al sistema público de servicios y prestaciones económicas y se instaura la figura de la Persona Profesional de Asistencia Terapéutica Infantil (PATI), esta Dirección General, analizada la propuesta y la documentación que la acompaña, así como las memorias económicas remitidas, la informa favorablemente a los efectos de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones.

La directora general de Presupuestos

**SUBSECRETARÍA DE LA VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS
INCLUSIVAS**